



Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013
"Ciencia, Conocimiento y Vida"

CIRCULAR 015

Armenia, jueves 7 de mayo de 2026.

ASUNTO: Escuela de padres, planes de mejoramiento final del periodo I, convocatoria análisis de boletines del primer periodo, compensatorio día del maestro (a), actividad PRO – AMOR al colegio y celebración del vigésimo séptimo aniversario del GSR y secuencia operativa.

Padres/Madres y/o Acudientes:

Reciban un afectuoso saludo de la Comunidad Educativa Gimnasio Santo Rey, el siguiente comunicado tiene como finalidad informarles la secuenciación operativa de los próximos días y actividades importantes:

1) La hora de salida de los grados de bachillerato, el viernes 8 de mayo será a la 1:15 p.m. – Ejecución del plan de mejoramiento de las áreas de español, inglés y sociales (Solo se quedan los estudiantes de primaria y bachillerato que deben presentar plan de mejoramiento).

Plan de mejoramiento primer periodo de Primaria y bachillerato (Del 6 al 8 de mayo de 2026)

Sustentaciones planes de mejoramiento de bachillerato periodo I- / PRIMERA SEMANA DEL PERIODO DOS/ JORNADA TARDE – CONTRARIA.				
Miércoles 6 de mayo	Jueves 7 de mayo	HORARIO	Viernes 8 de mayo	HORARIO
Matemáticas	Química	2:45 a 3:30 p.m.	Español -	1:30 a 2:15 p.m.
Física	Biología	3:30 a 4:15 p.m.	Inglés	2:15 a 3:00 p.m.
			Sociales -	3:00 a 3:45 p.m.

2) PRIMERA ESCUELA DE PADRES – CIRCULO DE APRENDIZAJE: CAFÉ CON SENTIDO

La escuela y círculos de aprendizaje para padres del Gimnasio Santo Rey, son espacios de encuentro y formación pensado para acompañar a las familias en el proceso de crecimiento de sus hijos. Como institución educativa creemos que la formación de un niño o un joven no ocurre únicamente en el aula, sino también en el hogar, en las conversaciones diarias, en el ejemplo de los adultos y en los valores que se viven en familia.

Por ello, estos encuentros buscan fortalecer el vínculo entre la familia y el colegio, promoviendo espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje mutuo. Más allá del rendimiento académico, nuestro propósito es formar seres humanos íntegros, con una salud emocional sólida, capaces de construir relaciones basadas en el respeto, la empatía y los valores.

En el Gimnasio Santo Rey creemos que educar también significa acompañar el corazón y la vida interior de nuestros estudiantes. Por eso reconocemos que la familia es el primer lugar donde se aprende a amar, a confiar, a pedir perdón y a levantarse después de un error.

Nuestra intención es caminar junto a los padres en esta hermosa tarea de educar, promoviendo una crianza consciente, cercana y amorosa, inspirada en valores humanos y espirituales, y fundamentada en el amor infinito de Dios, que nos invita cada día a crecer como personas y como familia.

Para nosotros es muy gratificante y satisfactorio invitarles a participar en la PRIMERA ESCUELA DE PADRES del año escolar 2026, donde se tratará el tema: "Entre el silencio y la verdad: la armadura de nuestros hijos", el cual está dirigida a los padres de los grados de preescolar a quinto en la primera sesión (viernes 8 de mayo de 2026) y la segunda sesión estará dirigida a los padres de bachillerato (viernes 15 de mayo de 2026), como se describe a continuación:

LUGAR: Aula Máxima del Colegio Gimnasio Santo Rey

DIA: viernes 8 de mayo de 2026

HORA: 6:30 p.m. a 7:45 p.m.

Grados: De preescolar a quinto (Cada familia trae su pocillo para compartir un momento de conversación, escucha y reflexión.)



LUGAR: Aula Máxima del Colegio Gimnasio Santo Rey

DIA: viernes 15 de mayo de 2026

HORA: 6:30 p.m. a 7:45 p.m.

Grados: De sexto a once (Cada familia trae su pocillo para compartir un momento de conversación, escucha y reflexión.)



Estos espacios de aprendizaje y reflexión son una propuesta del Ministerio de Educación Nacional con el propósito de fortalecer el rol de la familia y velar por la protección y el bienestar integral de nuestros hijos.

Enfatizamos la importancia de la asistencia de los padres de familia a estos espacios los cuales se realizan fundamentados en la siguiente normativa:

Ley 2025 de 2020. ARTÍCULO 2°. De las instituciones educativas públicas y privadas frente a las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores. Las instituciones educativas públicas y privadas implementarán de manera obligatoria las Escuelas de padres y madres de familia y cuidadores, en los niveles de preescolar, básica y media, y deberán fomentar la participación activa de los padres, madres y cuidadores en las sesiones que se convoquen, como una de las estrategias para fortalecer sus capacidades como responsables de derechos, con el fin de apoyar la formación integral de los educandos, y cualificar su respuesta para la detección, atención y prevención de situaciones que afecten el desarrollo físico, mental, sicosocial y sicosexual de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos activos de derechos.

Ley 459 de 2024 ARTÍCULO 2.3.4.1.1.6. Herramientas para la implementación de la Alianza Familias- Escuela. Las herramientas a través de las cuales se desarrolla e implementa la Alianza Familias-Escuela, son las siguientes:

e) Escuela para padres y madres de familia y cuidadores: Son espacios para el ejercicio del derecho a la participación desarrollados por el establecimiento educativo en el marco de la Alianza Familias-Escuela, con el propósito de acompañar y apoyar a las familias en su rol de promotores y protectores de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como fortalecer los lazos afectivos y las prácticas de crianza como factores protectores frente a la prevención de situaciones que incidan en su desarrollo integral. Estos espacios tendrán una programación anual y estarán sujetos a compromisos de participación que suscribirán las familias al inicio del año escolar. Los lineamientos y las competencias para la implementación de la Alianza Familias-Escuela hacen parte de su reglamentación (Articulación decretos 2025 del 2022 y decreto 459 de 2024)

Por lo expuesto previamente, los acudientes que no asistan a las escuelas de padres, serán citados por el Rector, y así evitar sanciones pedagógicas o reportes al ICBF.

3) Asignación primer bloque de tareas – segundo periodo

Asignación y presentación del primer bloque de tareas del segundo periodo en la plataforma interactiva – Saberes.

Lunes 11 de mayo de 2026

En la semana comprendida entre el lunes 11 y el viernes 15 de mayo, los docentes estarán asignando en la plataforma Saberes, las tareas de lenguaje, matemáticas, inglés, filosofía y Ética, para ser presentadas entre el lunes 18 y el viernes 22 de mayo.

Martes 19 de mayo de 2026

Entre el martes 19 y el viernes 22 de mayo, los docentes estarán asignando en la plataforma Saberes, las tareas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales (química, física y biología), informática y Educación Cristiana, para ser presentadas entre el lunes 25 y el viernes 29 de mayo.

Tareas para grado once durante el segundo periodo:

Las tareas de grado once, se fundamentarán en realizar las correcciones de los simulacros semanales tipo ICFES; los cuales se aplicarán durante los meses de mayo, junio y julio (Lenguaje, física, química, biología, inglés, matemáticas y sociales) y preparar las sustentaciones de cada pregunta en el tablero.

En las áreas que no evalúa el ICFES, no se asignarán tareas hasta el lunes 27 de julio de 2026.

4) PROCESO: Análisis de boletines del primer periodo: La primera convocatoria para el análisis de informes académicos correspondiente al primer periodo, se realizará el día Viernes 15 de mayo de 7:30 de la mañana a las 2:30 p.m. **(No hay jornada académica).**

Los padres deben descargar el boletín desde la plataforma Saberes y asistir puntualmente a la cita programada por el director de grupo en la plataforma Saberes (Ver bloque de tareas). El análisis de boletines será presencial, debe asistir el padre de familia y el estudiante. Tener en cuenta que debemos evitar las aglomeraciones y respetar los turnos de citación, por tales razones, solicitamos a todos los padres observar el bloque de tareas de la plataforma Saberes y mirar la hora de citación exacta que le corresponde. Dicha información estará disponible el miércoles 13 de mayo.

Para descargar el boletín del primer periodo de la plataforma Sistema Saberes, los padres o acudientes deben estar a paz y salvo en el área financiera. Para tener acceso a los informes del primer periodo en la plataforma Saberes, los padres o acudientes que tengan 30 días de vencimiento con los compromisos económicos adquiridos con la institución, deben comunicarse con la secretaria Administrativa al celular: 315 -597-47-59 y acercarse al colegio.

El siguiente tutorial facilitará el proceso de descarga del boletín a los padres, por favor dar clic en el enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=MLteUiMa92w&feature=emb_logo

Los padres que estén a paz y salvo podrán descargar el boletín a partir del jueves 14 de Mayo de 2026, con su usuario y contraseña, los cuales son diferentes al del estudiante. En el caso de que un padre o acudiente no tenga su usuario y contraseña, debe comunicarse con Sarita Torres de 7:30 a.m. a 1:00 de la tarde (Secretaría Académica y financiera).

Para descargar los informes del primer periodo en la plataforma Saberes, los padres o acudientes que tengan 30 días de vencimiento con los compromisos económicos adquiridos con la institución, deben comunicarse con la secretaria Administrativa al celular: 315 -597-47-59 y acercarse al colegio.

5) El martes 19 de mayo, no habrá jornada académica, ya que daremos el día como reconocimiento a la celebración del Día del Maestro, por tan invaluable y comprometida labor.

6) Para optimizar y oficializar la recepción de permisos y excusas, se han publicado 2 formatos en la plataforma Saberes (documentos institucionales - icono verde ubicado en la parte superior derecha) y en nuestra página web en <https://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/formatos/>, los cuales están relacionados con las inasistencias de los estudiantes. Dichos formatos, según sea el caso deberán ser diligenciados, firmados por el acudiente y enviados al WhatsApp de la coordinación General (**Antes de las 8:30 de la mañana**). Realizando lo descrito, las directivas podrán garantizar el seguimiento al proceso y recircular la información entre los docentes, para que el (la) estudiante tenga la autorización de presentar las actividades, tareas o evaluaciones pendientes. A partir del presente año, los mensajes de WhatsApp que envíen los acudientes o padres a los maestros, con excusas o permisos no tendrán ninguna validez operativa o académica.

7) El horario de atención a los padres por parte de los docentes será personalizado, y cada docente atenderá en horas específicas, según el horario publicado en el bloque de material de apoyo de la plataforma Sistemas Saberes y las circulares enviadas por Rectoría.

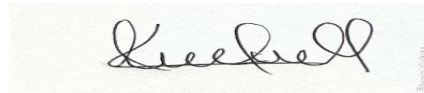
<i>DOCENTE</i>	<i>LUNES</i>	<i>MARTES</i>	<i>MIERCOLES</i>	<i>JUEVES</i>	<i>VIERNES</i>
Sandra Lorena Zapata (Primero)				1:15 p.m	1:30 p.m – R.Op
Olga Lucia Rojas (Matemáticas)				1:15 p.m	1:30 p.m – R.Op
Laura Carolina Mira Marín		1:15 p.m			1:30 p.m – R.Op
Sandra Lorena Tejada (Ciencias)			1:15 p.m		1:30 p.m – R.Op
Claudia Milena Palacio (Español Primaria)	1:15 p.m				1:30 p.m – R.Op
Manuela Ruiz Oviedo (Español Bachiller)				12:20 p.m	1:30 p.m – R.Op
Daniel Felipe Zuluaga (Edu-Física)			1:30p.m		1:30 p.m – R.Op
Jesús David Grajales González (Ética, educación Cristiana)	1:30 p.m				1:30 p.m – R.Op
Juan Alejandro Álvarez (Matemáticas)				11:00 a.m	1:30 p.m – R.Op
María Daniela Betancour (inglés)				1:30 p.m	1:30 p.m – R.Op
Alejandro Marulanda (Sociales)			12:20 p.m		1:30 p.m – R.Op
Valentina Lotero Merino (Música)	11:00 a.m.				1:30 p.m – R.Op
Natalia Andrea Salas		1:30 p.m			1:30 p.m – R.Op
Julián Andrés Fernández (Informática-Sociales)		11:00 a.m.			1:30 p.m – R.Op

Adora al SEÑOR tu Dios,
y él bendecirá tu pan y tu agua.
Yo apartaré de ustedes toda enfermedad.
Éxodo 23:25

Cordialmente,



RECTOR GSR



COORDINADORA GENERAL GSR

<http://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/tutoriales/>
<https://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/circulares/>

RECORDATORIO ACTIVIDAD PRO – AMOR AL COLEGIO: celebración vigésimo séptimo aniversario del colegio y celebración del día de la familia. Publicado el 20 de marzo de 2026.

Les recordamos que, el pasado jueves 26 de febrero del 2026, se realizó la primera reunión de Consejo de Padres, en la cual se conformó y oficializó dicho órgano consultor del gobierno escolar. En los procesos de postulación, votación y elección a los diferentes cargos, fueron elegidos los siguientes padres en familia:

- a) **Presidenta del consejo de padres:** Dayan Angelica Ortiz Bernal
- b) **Representantes del consejo de padres al consejo Directivo:** Diana María Castrillón Arias y Sara Catalina Arbeláez Gómez

En dicha reunión se propuso y definió la actividad PRO - AMOR al colegio 2026; en dicha actividad se unificarán las celebraciones de los 27 años del colegio GSR y el día de la familia.

La actividad PRO - AMOR al colegio 2026, también fue autorizada por los miembros del CONSEJO DIRECTIVO, el día de ayer 19 de marzo en la primera sesión de conformación e instalación de dicho órgano del gobierno escolar.

La actividad definida por las directivas, el consejo de padres y el consejo directivo para el año 2026: Actividad Pro – Amor al colegio: Celebración aniversario y día de la familia es un **Bono Pro – amor GSR: Un bingo y festival gastronómico (sábado 18 de julio)**

Metodología: La actividad del festival gastronómico y el bingo comenzará a las 11:00 de la mañana. En dicha actividad se realizarán actos culturales e integración familiar.

Cada bono pro - amor tendrá un costo de 40.000 pesos, los cuales incluirían el almuerzo con el líquido y el participante tendría derecho a jugar los 3 bingos con la misma tabla, con premios de 1er bingo 250.000 pesos, 2do bingo = 350.000 pesos y el tercer bingo tendrá un premio de 600.000 pesos. (El martes 21 de julio de 2026, se dará como día compensatorio)

- Las actividades se ejecutarán el sábado 18 de julio a partir de las 11:00 a.m. y comenzarán con la bienvenida, toda la programación incluyendo bingos y el festival gastronómico se realizarán hasta las 5:00 p.m.
- Se dará compensatorio el martes 21 de julio a todos los miembros de la comunidad educativa, por la participación en el aniversario del colegio. (Incluye estudiantes, docentes, directivos y administrativos).
- Cada estudiante debe adquirir el bono pro amor al colegio de 40.000 pesos, el cual le servirá para reclamar un almuerzo en el festival gastronómico y participar en los 3 fabulosos bingos. El plazo para entregar el aporte a la Secretaria Financiera (Sarita), será el viernes 12 de junio.
- Almuerzo adicional a 20.000 pesos. (Lechona, Tamal o hamburguesa con gaseosa)
- También se venderán comidas rápidas.
- Debido a que, la cantidad de bonos pro - Amor es limitado, se realizará preventa de los mismos:

Compra anticipada del Bono Pro amor al colegio (Antes del viernes 12 de junio) - Valor: 40.000 pesos
 Después del viernes 12 de junio de 2026, el bono pro - amor tendrá un costo de 45.000 pesos.

PROGRAMACIÓN FESTIVAL GASTRONOMICO y BINGO GSR – sábado 18 de julio del año 2026
Horario propuesto: desde las 11:00 a.m. a 5:00 p.m.

<i>Hora</i>	<i>Actos</i>
11:00 a 11:30 p.m.	Bienvenida y oración de gracias
11:30 a 1:00 p.m.	Almuerzo
1:00 a 1:30 p.m.	Acto de primaria en inglés
1:30 a 2:15 p.m.	1º Bingo y premiación
2:15 a 2:45 p.m.	Acto de Secundaria en inglés
2:45 a 3:30 p.m.	2º Bingo y premiación
3:30 a 4:15 p.m.	Intervención del grupo de Alabanza del colegio y acto de acción de gracias por el colegio
4:15 a 5:00 p.m.	3º Bingo y premiación

Descripción de la actividad.

La inversión por estudiante es de \$ 40.000 pesos, cada acudiente al adquirir el bono Pro -amor tiene derecho a reclamar el almuerzo y participar en los 3 bingos (Con la misma tabla).

Costos	Tabla de Bingo (Adicional)	\$ 20.000 pesos - cada Tabla juega los tres bingos del día La tabla adicional se venderá al acudiente que haya comprado el bono PRO – AMOR.
	Almuerzo (Adicional)	\$ 20.000 cada plato: Lechona, Tamales o Hamburguesa
	Comidas rápidas	Según la comida rápida
Actos culturales	1. Acto de primaria	Los actos en inglés. (Se realizarán en los intermedios de los bingos)
	1. Acto de bachillerato	

Premiaciones	1º Bingo	250.000 pesos	
	2º Bingo	350.000 pesos	
	3º Bingo	600.000 pesos	
	El grupo que más dinero recolecte tendrá premio sorpresa. El grupo que más dinero done para la preparación de su plato tendrá premio sorpresa.		
Comidas	Bachillerato	Lechona	A cargo de los grados 10º y 11º
		Tamales	A cargo de los grados 6º y 7º
		Hamburguesa	A cargo de los grados 8º y 9º
	Primaria	Obleas y Postres varios	A cargo del grado 4º y 5º
		Chorizos, arepa, papa y gaseosa.	A cargo del grado 1º y 2º
		Sándwich cubano y gaseosa	A cargo del grado 3º
		Empanadas	A cargo del grado P - J - T
		Helados	Consejo Directivo